



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-06341352 - CURSO MANEJO DEL RIESGO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA LECHERA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados referente a la realización del Curso “Manejo del riesgo económico y financiero de la empresa lechera”, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CD) N° 830/00.

Que por Resolución (CD) N° 529/92 se fija el valor del módulo.

Lo aconsejado por la Comisión Presupuesto.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 14 de diciembre de 2021 (**Acta N° 37**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Fijar los aranceles del Curso “Manejo del riesgo económico y

financiero de la empresa lechera” perteneciente a la Maestría en Producción Animal, según se detalla a continuación:

	Facultad. de Cs. Veterinarias - UBA	Otras Facultades de la UBA	Universidades Públicas Argentinas	Universidades Privadas de Argentina	Universidades Extranjeras
Graduados	400 módulos	400 módulos	500 módulos	500 módulos	600 módulos
Docentes	200 módulos	200 módulos	300 módulos	300 módulos	600 módulos

Aranceles diferenciales según Resolución (CD) N° 1888/12.

Becas según Resolución (CD) N° 1697/04 (Anexo I).

Otras becas (totales o parciales) podrán ser otorgadas a consideración de la Coordinación de la actividad quien expresará su consentimiento a la Dirección de la Escuela de Graduados

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los ingresos producidos en las presentes actuaciones deberán imputarse a: Financiamiento 12 - Recursos Propios - Subcuenta Departamento de Enseñanza de Post-Graduación - Ejercicio Financiero 2022- F.C.V.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría de Gestión y a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.